



Sr (a) Apoderado y encargados de salud

La Florida, octubre 2020

Junto con saludar, informo a usted que ya comenzamos la Campaña de Vacunación escolar 2020, este año contempla a niños y niñas de 1°, 4°, 5° y 8° básico. Este proceso es de tipo obligatorio como lo indica el Ministerio de Salud

A continuación se detalla a que cursos corresponden las vacunas a administrar y contra que enfermedad generan protección

1° básico

- dTpa , inmunización para tos convulsiva difteria, tétanos
- tres vírica, inmunización para sarampión, rubeola y parotiditis

4° y 5° básico

- VPH brinda protección para enfermedades generadas por virus papiloma humano, entre ellas y más frecuente cáncer cervicouterino

8° básicos

- dTpa , inmunización para tos convulsiva difteria, tétanos

Posterior a la vacunación (hasta 48 horas después) su hijo podría presentar:

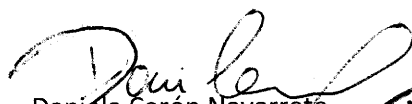
1. Temperatura mayor o igual a 38°C.
2. Enrojecimiento, aumento de volumen y /o dolor en la zona de punción.
3. Malestar general.

Recomendación Post- vacunación:

1. Poner compresas frías con agua de la llave en zona de punción.
2. Administrar abundante líquido.
3. Manejo de la temperatura, con medios físicos. Si esta persiste por más de 3 días , debe consultar a un medico

Nota: En caso de que su presentara alguna reacción adversa inmediata a la administración de la vacuna, será evaluado y atendido en SAR Los Castaños.

Sin otro particular, se despide Atentamente.


Daniela Cerón Navarrete
EU Encargada de PNI
CESFAM Los Castaños




Luis Deza Castro
Director
CESFAM Los Castaños

